



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

COMUNICADO

Afectaciones temporales en los servicios de las Secciones de Documentación y Bibliotecas Jurídicas y las Secciones de Archivo Judicial por el reciente movimiento sísmico

El Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) del Órgano Judicial informa a las personas usuarias que, como consecuencia del reciente movimiento sísmico que afectó a las provincias de Los Santos, Herrera, Coclé y Veraguas, algunas de nuestras instalaciones sufrieron daños que han impactado la prestación habitual de determinados servicios.

Con el propósito de facilitar la información y orientar a quienes requieren nuestros servicios, comunicamos las siguientes medidas:

1. Secciones de Documentación y Bibliotecas Jurídicas de Coclé y Los Santos

Debido a las afectaciones registradas en sus instalaciones y con el propósito de garantizar la seguridad de las personas usuarias y del personal, los servicios de las Secciones de Documentación y Bibliotecas Jurídicas de **Coclé y Los Santos** permanecerán suspendidos hasta nuevo aviso.

Su reapertura estará sujeta a las condiciones de seguridad y a las medidas necesarias para restablecer la atención.

2. Secciones de Archivo Judicial de Los Santos, Veraguas y Coclé

En las Secciones de Archivo Judicial de Los Santos y Veraguas se registraron afectaciones que inciden en las condiciones habituales de funcionamiento. El movimiento sísmico provocó la caída y el desplazamiento de expedientes judiciales, por lo que se requieren labores cuidadosas de identificación, revisión y reorganización de la documentación.

Por su parte, las instalaciones de la Sección de Archivo Judicial de Coclé sufrieron importantes afectaciones que han hecho necesario el traslado de los expedientes a otros espacios.

Como consecuencia, la búsqueda, localización y atención de solicitudes de expedientes judiciales podrían tomar más tiempo del habitual, debido a las labores de reorganización y adecuación de los espacios.

Las personas usuarias y los despachos judiciales que requieran atención prioritaria podrán comunicar esta circunstancia a través de los canales institucionales correspondientes, indicando, cuando aplique, la existencia de términos u otras circunstancias que justifiquen la urgencia.

Estas solicitudes serán evaluadas considerando las condiciones de acceso, seguridad y disponibilidad de los expedientes archivados.

En CENDOJ Reconocemos la importancia que tienen estos servicios para la ciudadanía, los profesionales del derecho y los despachos judiciales, así como la necesidad de acceder oportunamente a la información y documentación requerida.

Por ello, continuamos realizando las gestiones necesarias para recuperar progresivamente las condiciones de funcionamiento, priorizando la seguridad de las personas, la adecuada conservación de los expedientes archivados y la continuidad de los servicios en la medida en que las condiciones lo permitan.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todas las personas usuarias ante esta situación extraordinaria. Los mantendremos informados, a través de los canales oficiales del Órgano Judicial, sobre los avances y el restablecimiento de los servicios afectados.

Centro de Documentación Judicial (CENDOJ)

Órgano Judicial de Panamá

